En sesión celebrada el día 9 de marzo de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la interpelación sobre política general para favorecer y dar proyección a las titulaciones relacionadas con las ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM), especialmente entre las mujeres, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Elena Llorente Trujillo.

**2.º** Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima Sesión Plenaria.

**3.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 9 de marzo de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

Doña Elena Llorente Trujillo, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente interpelación para su debate en Pleno:

Interpelación al Gobierno de Navarra sobre su política general para favorecer y dar proyección a las titulaciones relacionadas con las ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM), especialmente entre las mujeres, ante el incremento exponencial de la demanda laboral en esos campos.

Pamplona, 5 de marzo de 2020

La Parlamentaria Foral: Elena Llorente Trujillo